



MEMORIA DE LABORES 2015

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD

Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia

Lic. Hato Hasbún

Secretario de Gobernabilidad

Lic. José Antonio Morales

Subsecretario de Gobernabilidad

ÍNDICE

Pág.

1. Mensaje del Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia	5
2. Sobre la Secretaría de Gobernabilidad	6
3. Nombramiento del Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	10
4. Visita al Vaticano	12
5. Consejos Nacionales de Diálogo	13
5.1 Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia	14
5.2 Consejo Nacional de Educación	24
5.3 Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad	29
6. Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas 2015	30



Mensaje del Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia

Estimados amigos y amigas:

El 2015 ha sido un año de grandes retos en los temas de la Gobernabilidad, una tarea que hemos venido construyendo desde la gestión anterior pero que ha tomado mayor énfasis desde que se constituyó la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia.

Frente a los desafíos que implica la gobernabilidad democrática hemos tenido la firme convicción de continuar la ruta trazada enfatizando la construcción de diálogo y concertación con los diferentes sectores de la sociedad, entre ellos la empresa privada, los medios de comunicación, sindicatos, iglesias de diferentes denominaciones, otros Órganos del Estado y los partidos políticos.



Esto ha sido un elemento clave en el desarrollo de nuestra labor al frente de la Secretaría. Una prueba de ello ha sido la creación de los nuevos Consejos de diálogo que durante este año nos ha permitido diseñar juntas y juntos políticas y estrategias en los temas referentes a Seguridad, Educación y a Medio Ambiente.

A esto se suma también la instalación y coordinación de la Mesa Interpartidaria que impulsa el diálogo con líderes políticos sobre temas de nación y que requieren de construcción de entendimientos. Nos llena de satisfacción tener resultados muy positivos como los compromisos plasmados por los partidos políticos de buscar juntos acuerdos duraderos sobre temas de nación, en beneficio de las y los salvadoreños.

Esta labor, al igual que la coordinación de los Consejos de diálogo han continuado siendo acompañadas y respaldadas por organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE), así como también por otros cooperantes y países amigos.

En el tema de la seguridad, estamos avanzando en la implementación de los planes territoriales El Salvador Seguro, documentos que constituyen una hoja de ruta que permitirán al Gobierno ejecutar mejor los recursos financieros y humanos para responder a las demandas de la población en materia de seguridad ciudadana, ya que focalizan acciones en áreas geográficas específicas de los municipios con mayor incidencia de delitos.

Las acciones contenidas en este documento exponen la gestión que se realiza desde la Secretaría de Gobernabilidad teniendo como base la inclusión y participación de los sectores vivos del país en la búsqueda de acuerdos nacionales que contribuyan a construir un mejor país.

**Lic. Hato Hasbún,
Secretario de Gobernabilidad y
Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia**

2. Sobre la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia

Luego de funcionar, desde junio de 2014, como Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia, en marzo de 2015 el gobierno de la República reestructuró este funcionamiento y conformó dos Secretarías independientes: una de Gobernabilidad y una de Comunicaciones.

Según decreto la Secretaría de Gobernabilidad (SEGOB) tiene como función velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática en El Salvador. Para su funcionamiento tiene una Subsecretaría enfocada en los procesos de diálogo en materias de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Educación y Medio Ambiente.

Las principales funciones delegadas a SEGOB son:

1. Asesorar al Presidente de la República en la toma de decisiones de gobernabilidad.
2. Coordinar las negociaciones con los demás órganos del Estado para mantener las condiciones de gobernabilidad democrática.
3. Coordinar el gabinete de gestión político, propiciando la optimización de sus esfuerzos y la coherencia de sus acciones.
4. Favorecer, desarrollar, coordinar y dar seguimiento de conformidad con las instituciones del Presidente de la República, a procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos, para facilitar la implementación de las decisiones y proyectos gubernamentales dentro de un clima de concertación y entendimiento que propicie la gobernabilidad democrática.
5. Promover y coordinar, con los titulares de las instituciones del Órgano Ejecutivo, la generación de condiciones de gobernabilidad en cada uno de los ministerios;
6. Dirigir la producción analítica por medio del estudio de la opinión pública, la evolución de indicadores nacionales, la proyección de amenazas, el seguimiento a temas generadores de conflicto, entre otros, como insumos para la toma de decisiones oportunas frente a las amenazas a la gobernabilidad.

7. Proponer las condiciones y correlaciones que permitan la construcción de un pacto nacional y de acuerdos nacionales en áreas como la seguridad, economía, educación, salud, desarrollo político democrático, institucional democrático, entre otras, para el desarrollo justo y equitativo para el país.
8. Participar como miembro de la mesa del Asocio para el crecimiento (APC).

Impulso del diálogo nacional

Como parte de su línea de trabajo la Secretaría de Gobernabilidad realizó diversas acciones para generar condiciones favorables a la democracia, teniendo como eje la construcción de acuerdos nacionales mediante el diálogo con actores de la sociedad.

Se establecieron reuniones con representantes de la empresa privada, iglesias, medios de comunicación, entidades de gobierno y el Ministerio Público, entre otros sectores clave de la sociedad, para el cumplimiento de la misión de esta Secretaría.

► Empresa privada:

ANEP fue convocada para ser parte del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC).

Como parte de esta participación de ANEP, se recibió al equipo de asesores de la firma consultora de Seguridad Giuliani Security & Safety, dirigida por el ex alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, reconocido internacionalmente por su papel en el diseño e implementación de estrategias para combatir la violencia y criminalidad.



El Presidente de la República recibió la visita de Rudolph Giuliani.

Los asesores participaron en el CNSCC donde explicaron la metodología implementada en Nueva York y brindaron recomendaciones al Plan El Salvador Seguro, enfatizando la implementación de sistemas informáticos que mejoren el trabajo científico y de investigación.

► Medios de comunicación:

El secretario Hasbún sostuvo reuniones bilaterales con propietarios de medios de comunicación para seguimiento al abordaje que se da al tema de seguridad.

► Iglesias y denominaciones:

Se ha trabajado con líderes de iglesias de diferentes denominaciones

en torno al fenómeno de la violencia, a través de reuniones con miembros de la Iniciativa Pastoral por la Vida y por la Paz (IPAZ) y con jerarcas de la iglesia católica, a quienes se presentó informes del Gabinete de Seguridad y se instó a trabajar en el marco del CNSCC. El espacio se aprovechó también para abordar con ellos la propuesta de “Ley para la Prevención, Rehabilitación y Retiro de Miembros de Pandillas”, la cual fue presentada a la Asamblea Legislativa en el mes de octubre de 2015.

► **Fiscalía General de la República y Corte Suprema de Justicia:**

Se han llevado a cabo reuniones periódicas para el análisis de temas coyunturales relacionados a la seguridad del país y a la articulación de esfuerzos para el combate a la delincuencia y criminalidad. Asimismo se realizaron encuentros con titulares de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y se llevó a cabo una reunión entre representantes del CNSCC para presentación del Plan El Salvador Seguro a las y los magistrados.

► **Coordinación del Gabinete Político**

Una de las atribuciones establecidas para el Secretario de Gobernabilidad es la de coordinar al gabinete político, que a su vez tiene como función asesorar al Presidente en asuntos políticos clave relacionados con la gobernabilidad del país; además proveer una gestión eficiente y articulada del Órgano Ejecutivo en lo referente a la Gobernabilidad del Estado; promover y dar seguimiento al funcionamiento y articulación de los Consejos Nacionales de diálogo y Concertación y desarrollar un análisis permanente de coyuntura.

El Gabinete Político está integrado, además de la SEGOB, la Secretaría de Comunicaciones (SECOP), la Secretaría Técnica y de Planificación (STP), la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MREE) y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MGDT).



Visita de los miembros del CNSCC a la CSJ.



Representantes de los partidos políticos firman la declaratoria conjunta, en Ataco, Ahuachapán.

El objetivo es dar seguimiento a las metas trazadas en distintas áreas y buscar soluciones a los problemas del país, en función de resolverlos.

► Mesa Interpartidaria:

Fue convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del pacto firmado previo a las elecciones, con el objetivo de impulsar el diálogo nacional en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas de país, con los cinco partidos políticos con representación en la Asamblea Legislativa (ARENA, PDC, CN, FMLN, GANA).

El presidente delegó en el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, la representación del Gobierno en este espacio.

En esa ocasión el presidente destacó la importancia de crear y fortalecer el diálogo político, para que los temas pendientes y de interés para el país puedan encontrar una solución en el seno de la mesa interpartidaria.

En agosto los dirigentes de estos cinco partidos políticos se reunieron en la ciudad

de Concepción de Ataco, Ahuachapán, y tras el cónclave suscribieron una declaratoria con acuerdos referentes a la seguridad ciudadana, el crecimiento económico con inclusión, las finanzas públicas, la transparencia y rendición de cuentas, el fortalecimiento institucional, la salud y la educación.

El Gobierno presentó a la mesa el proyecto de Ley para la Prevención, Rehabilitación y Retiro de miembros de pandillas, con el propósito de que fuera analizado y lograra los consensos necesarios para su aprobación en la Asamblea Legislativa.

En este último tema, la mesa discutió y analizó la propuesta de contribución especial sobre los servicios de telefonía, para financiar los diferentes programas contemplados en el Plan El Salvador Seguro (PESS) y la cual fue aprobada en octubre.

A lo largo de su funcionamiento la mesa interpartidaria logró reunirse de forma periódica y analizar diversas temáticas, entre ellas la Reforma Política en cuanto los periodos electorales, la reforma fiscal y el financiamiento para la seguridad.

3. Nombramiento Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia

En enero de 2015, al recibir el “Plan El Salvador Seguro”, elaborado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, el presidente Salvador Sánchez Cerén afirmó que una prioridad para el gobierno era la territorialización de las políticas económicas, sociales y específicamente de seguridad, así como el fortalecimiento de la presencia del Estado en municipios y territorios desfavorecidos.

En marzo de este mismo año y mediante Decreto Ejecutivo número 32, el presidente nombró al Secretario de Gobernabilidad Hato Hasbún como

Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, con la misión de velar por la coordinación y cohesión en los territorios de las instituciones y acciones del gobierno en materia de seguridad.

Desde entonces, el Comisionado Hasbún ha venido trabajando en esa coordinación y cohesión de las instituciones y los programas gubernamentales en el territorio, comenzando en los 10 municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro: Soyapango, Ciudad Delgado, Mejicanos, Zacatecoluca, Santa Ana, Sonsonate, Jiquilisco, Colón, Cojutepeque y San Salvador.



El Decreto Ejecutivo número 32 establece que el Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Cohesionar y articular los programas de las instituciones del Órgano Ejecutivo para la implementación de la Política de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana y el Plan El Salvador Seguro, para enfrentar la violencia y la criminalidad, garantizar el acceso a la justicia y atender y proteger a las víctimas en los municipios priorizados;
- b. Coordinar y articular acciones con la Asamblea Legislativa, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y los Gobiernos Municipales para la efectiva implementación nacional y local del referido Plan;
- c. Mantener un diálogo permanente con las iglesias, el sector empresarial, los partidos políticos, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional, con el propósito de asegurar su participación activa en la implementación, seguimiento y evaluación del mencionado Plan;
- d. Articular esfuerzos con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, en lo concerniente al logro de las apuestas y acciones comprendida en el Plan antes citado;
- e. Informar al Presidente de la República los avances y resultados de las acciones prioritarias, de corto, mediana y largo plazo, contenidas en el Plan El Salvador Seguro;
- f. Cumplir con otras funciones que le asigne el Presidente de la República o se le confieran en otros cuerpos normativos.

4. Visita al Vaticano



El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, ratificó por medio de su delegado, el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, la invitación al Papa Francisco para visitar El Salvador.

El gobernante también reiteró el agradecimiento al Sumo Pontífice por la beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero y el inicio de este mismo proceso en el caso del padre Rutilio Grande.

El secretario Hasbún, al igual que el canciller Hugo Martínez, fue parte de una delegación salvadoreña que se reunió con el Papa Francisco, misma que fue encabezada por el arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, como presidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador.

El secretario Hasbún explicó que en la audiencia Su Santidad recordó el martirio de

Monseñor Romero. Minutos después de la audiencia el funcionario expresó que el Papa dijo unas palabras que los dejó impresionados: Monseñor Romero no solo fue mártir en el momento de su asesinato. Entregó su vida antes, en el momento de su asesinato y después, porque siguió siendo objeto de calumnias. Incluso, dentro de la propia Iglesia hay quienes siguieron calumniando y por eso él siguió siendo mártir.

El delegado presidencial informó al país que durante el encuentro en el Vaticano pidió al Papa que enviara un mensaje a la juventud salvadoreña para construir juntos la paz.



5. Consejos Nacionales de Diálogo

El diálogo y la búsqueda de acuerdos nacionales han marcado la forma de gobernar del presidente Salvador Sánchez Cerén, para construir soluciones sostenibles a los principales problemas nacionales.



Los Consejos Nacionales tienen como objetivo central promover y facilitar el diálogo y la concertación para alcanzar acuerdos y compromisos nacionales, de corto, mediano y largo plazo, en torno a los temas prioritarios de país.

En este contexto, la Secretaría de Gobernabilidad ha coordinado, brindado apoyo técnico y acompañamiento a los nuevos procesos de diálogo y negociación establecidos por la presidencia de la República en este 2015: El Consejo Nacional de Educación (CONED) y Consejo Nacional de y Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV). Este último realizó tres reuniones preparatorias en 2015 previas a su instalación, programada para el primer trimestre de 2016.



Primera reunión preparatoria del CONASAV.

Los nuevos Consejos de diálogo se suman al esfuerzo de diálogo establecido en 2014 a través del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC).

El Secretario Hasbún, junto con los titulares de Educación y Medio Ambiente, ha coordinado y presidido los esfuerzos en los que participan representantes de los sectores de la sociedad, relacionados a los temas abordados.



Representantes de sectores en sesión CNSCC.

5.1 Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)

Como resultado de su trabajo iniciado en septiembre de 2014, el CNSCC presentó en enero de 2015 el plan integral de seguridad denominado “El Salvador Seguro” (PESS). Este Plan consta de 124 acciones, agrupadas en cinco ejes, en materia de seguridad, las cuales son el fruto de las siete mesas técnicas y consultas territoriales y sectoriales, en las que participaron diversos sectores del país.

Las propuestas elaboradas giran en torno a cinco componentes: **1-** Prevención de violencia, **2-** Persecución Penal, **3-** Rehabilitación e inserción social, **4-** Atención y Protección a Víctimas y **5-** Fortalecimiento institucional.

EL PESS define como una primera fase de implementación, el establecimiento

de planes territoriales en 10 municipios del país para este año 2015 (Ciudad Delgado, Colón, Zacatecoluca, Santa Ana, Sonsonate, San Salvador, Soyapango, Jiquilisco, Cojutepeque y Mejicanos). Los documentos fueron entregados a los alcaldes de estos municipios el 7 de diciembre de 2015.

Para la elaboración de estos planes municipales, el Gobierno definió equipos especializados de trabajo de 26 instituciones vinculadas a las mesas de trabajo establecidas por cada uno de los componentes del PESS. Adicionalmente los equipos técnicos de la SEGOB y del CNSCC realizaron sendas jornadas territoriales de talleres contando con la participación de iglesias, empresas privadas, organizaciones No gubernamentales, Organismos de cooperación y municipalidades.

Actividades relevantes en 2015



El 15 de enero de 2015, el CNSCC entregó al Presidente de la República el Plan El Salvador Seguro.



En diciembre los alcaldes de los 10 municipios prioritarios entregaron sus planes territoriales.



Los equipos técnicos de la SEGOB visitaron los municipios prioritarios en el PESS para desarrollar talleres intersectoriales. En las visitas explicó cada uno de los componentes del Plan y los participantes dieron sus aportes al mismo.

Lanzamiento Plan El Salvador Seguro - Ciudad Delgado

El CNSCC inició a mediados de julio la implementación en los territorios del Plan El Salvador Seguro, con la presentación de las acciones que el gobierno y autoridades locales impulsarían en Ciudad Delgado, uno de los 10 municipios definidos como prioritarios.

El Plan Ciudad Delgado Seguro fue elaborado por actores locales y diversos sectores sociales del país, bajo el liderazgo del Concejo Municipal y del Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV), con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad del municipio. Cuenta con cinco componentes de los cuales se derivarán acciones específicas: seguridad en el territorio, oportunidades educativas, oportunidades laborales e inserción productiva, espacios públicos remodelados, dinámicos y seguros; y atención a víctimas.

Durante el evento de presentación el Comisionado Presidencial para la Seguridad y Convivencia, Hato Hasbún, destacó la importancia de la participación comunitaria para el éxito de este plan. “Sin la comunidad no hay plan... sin ustedes no hay seguridad, los demás somos instrumentos trabajando para el servicio de la comunidad y del fortalecimiento del desarrollo de las comunidades”, dijo el funcionario a los habitantes del municipio presentes en el acto.

Entre algunas de las primeras acciones desarrolladas tras la presentación del Plan Ciudad Delgado, están la realización de una jornada de embellecimiento y restauración de fachadas a cargo de la Policía Nacional Civil (PNC) medida relacionada al componente enfocado al rescate de espacios públicos, remodelados, dinámicos y seguros.



Además la generación de oportunidades laborales y la inserción productiva, a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), mediante el cual se desarrollan talleres para apoyar el emprendimiento de mujeres y hombres de las comunidades y fortalecer la cohesión social.

Asimismo, en coordinación con la municipalidad, Ciudad Mujer y actores locales, se han abierto espacios para que los jóvenes tengan acceso a clases de computación y cosmetología en la Casa de la Juventud, al mismo tiempo que se imparten charlas enfocadas a derechos humanos, violencia de género y salud sexual y reproductiva.

Apoyo de la cooperación internacional

Como parte de su aporte al eje de prevención de violencia del PESS, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) informó sobre el inicio de varios proyectos educativos encaminados a potenciar las oportunidades de desarrollo de miles de estudiantes del municipio de Ciudad Delgado. Este apoyo consiste en el establecimiento de un Centro LEGO, lo que permitirá educación en robótica y al que podrán asistir estudiantes dentro y



Estudiantes de Ciudad Delgado durante la Feria realizada por la Cooperación Internacional.

fuera del sistema educativo. Además se implementarán programas de convivencia, salud sexual y reproductiva, orientación vocacional y laboral, liderazgo comunitario y policía comunitaria, entre otras iniciativas importantes en materia de prevención.

Las once escuelas definidas en Plan El Salvador Seguro-Ciudad Delgado, están entre las principales beneficiadas, pero también participaron otras 13 establecidas en Ciudad Delgado.

Talleres con referentes institucionales e intersectoriales

El equipo técnico de la Secretaría de Gobernabilidad, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en calidad de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), realizaron talleres con

referentes institucionales y representantes intersectoriales en los diez municipios prioritarios definidos por el Consejo en el Plan El Salvador Seguro (PESS), lo que permitió avanzar en la elaboración de planes territoriales de seguridad.



El objetivo primordial de las reuniones fue la identificación de iniciativas existentes que desarrollan entidades públicas, privadas, cooperativas, empresarios, religiosas, y de cooperantes internacionales que pueden vincularse con los ejes de trabajo del Plan El Salvador Seguro de cada municipio.

La gira por lo territorios comprendió los municipios de Soyapango, Mejicanos, Zacatecoluca, Sonsonate, Cojutepeque, Santa



Ana, Jiquilisco, y Colón donde se realizaron encuentros con los diversos sectores vivos de esas zonas entre representantes empresariales, organismos internacionales de cooperación, organizaciones No gubernamentales (ONG'S) y las iglesias.

La participación de los alcaldes en los talleres, Roberto Aquino, de Sonsonate, Guadalupe Serrano de Cojutepeque, Miguel Arévalo de Soyapango, permitió además

reforzar los lazos entre las organizaciones y las municipalidades.

En los talleres se brindaron detalles sobre el PESS, se identificaron las iniciativas de prevención de violencia que las entidades invitadas desarrollan y las necesidades de refuerzo que requieren por parte de las instituciones del Estado.

En Cojutepeque se destacó el trabajo de alfabetización entre las comunidades y un proyecto de elaboración de muebles en el que trabajan jóvenes de la zona, lo que permite generación de ingresos económicos; además de la habilitación de un centro de desarrollo infantil a cargo de una iglesia evangélica del municipio.

En Sonsonate los participantes subrayaron la necesidad de contar con estadísticas actualizadas sobre violencia así como también el trabajo con las familias como actores clave de la prevención desde los hogares.

Otra de las iniciativas, expuestas en Santa Ana, está relacionada con empresas que establecen sus escuelas de manejo

para jóvenes de la zona y coordinan con el ISNA el empleo de personas con discapacidad. También sobresalieron iniciativas relacionadas al mejoramiento de los espacios públicos como parques, teatros, centros deportivos entre otros, para lo cual se han unido ONGs e iglesias santanecas.

Algunos de los proyectos que destacan están enfocados en el área de deportes, atención médica y psicológica, rehabilitación de espacios públicos para recreación y actividades de convivencia.

Además se dieron a conocer actividades productivas que promueven el empleo de jóvenes, capacitaciones para acceder a trabajos de entrenamiento previo (industriales) y proyectos culturales en las ramas de teatro, pintura y danza.

Toda la información recolectada en la jornada de talleres fue utilizada para enriquecer los planes de cada municipio, los cuales reflejarán los compromisos de los consejos municipales y del gobierno nacional, a través de las distintas instituciones que trabajan en las comunidades.



Taller con referentes institucionales.



Taller en Mejicanos

Algunos de los proyectos que destacan están enfocados en el área de deportes, atención médica y psicológica, rehabilitación de espacios públicos para recreación y actividades de convivencia.

Además se dieron a conocer actividades productivas que promueven el empleo de jóvenes, capacitaciones para acceder a trabajos de entrenamiento previo (industriales) y proyectos culturales en

las ramas de teatro, pintura y danza.

Toda la información recolectada en la jornada de talleres ha sido utilizada para enriquecer los planes de cada municipio, los cuales reflejarán los compromisos de los consejos municipales y del gobierno nacional, a través de las distintas instituciones que trabajan en las comunidades.



Participantes del sector mujeres en Santa Ana.



Representantes de sectores productivos de Jiquilisco.

Planes municipales El Salvador Seguro



Evento de entrega de los planes territoriales El Salvador Seguro.

Los 9 planes municipales El Salvador seguro fueron presentados a los alcaldes de los municipios priorizados el 7 de diciembre.

En el evento de presentación y entrega de los Planes, el Comisionado Hato Hasbún, externó su satisfacción porque estos documentos son una hoja de ruta que permitirán ejecutar mejor los recursos financieros y humanos para responder a las demandas de la población en materia de seguridad ciudadana, ya que focalizan acciones en áreas geográficas específicas

Los planes municipales de El Salvador Seguro buscan impactar las condiciones de vida de aproximadamente 1 millón 400 mil personas que residen en esos municipios y especialmente a aquellas personas que residen en los 81 sectores que han sido identificados como más vulnerables y expuestos a la violencia.

de los municipios con mayor incidencia de delitos.

Los planes municipales El Salvador Seguro aseguran además una articulación de esfuerzos de entidades no solo del gobierno nacional sino también de los gobiernos locales y de la ciudadanía a través de los Consejos Municipales de Prevención de Violencia (CMPV), iglesias, Organizaciones No gubernamentales, cooperación internacional y la empresa privada.

El financiamiento de estos planes será cubierto a través del presupuesto



general de 2016 y por los fondos generados de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.

Expertos internacionales visitan el CNSCC

En este 2015 las consejeras y consejeros del CNSCC tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias de otros países en el tema de seguridad, rescatando importantes aportes que puedan adaptarse a la realidad salvadoreña.

En enero, con el apoyo de USAID se recibió la visita a Guillermo Céspedes, ex director de la Oficina de Desarrollo Juvenil y Reducción de Pandillas en Los Ángeles, California, para conversar sobre la experiencia

de prevención de violencia pandilleril en esa ciudad estadounidense.

En abril se conoció también sobre el modelo de seguridad “Unidades de la Policía Pacificadora” (UPP) del Gobierno del Estado de Río de Janeiro, Brasil, una iniciativa que tiene como propósito reducir la violencia en las favelas, a través de la recuperación de la comunidad al incrementar la presencia policía, nuevos servicios sociales e iniciativas de policía comunitaria.



Expertos en criminalística de la Universidad de Arizona Estados Unidos.



Luis Carlos Villegas, embajador de Colombia en Washington.

En agosto, una delegación del CNSCC visitó Colombia con el objeto de conocer las experiencias exitosas de políticas de seguridad de Bogotá y Medellín. La visita fue patrocinada por USAID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del proyecto "InfoSegura". Se conoció sobre los modelos colombianos en el financiamiento de iniciativas en materia de seguridad que involucran al gobierno, al sector privado y a la sociedad civil.

En octubre, se conoció sobre la experiencia de Colombia para enfrentar los altos índices de criminalidad que ese país tuvo hace 10 años a través de la ponencia de dos expertos: el Dr. Joshua Mitrotti, Director de la agencia Colombiana de Reintegración

(ACR) y del Dr. Carlos Jaramillo, Subdirector de la Red Internacional de Información (RNI).

El Dr. Mitrotti expuso el modelo de reintegración y atención a desmovilizados y población vulnerable que implementa la ACR; asimismo el Dr. Jaramillo explicó la labor realizada por la RNI en el registro y generación de información de víctimas para su posterior atención. El CNSCC también realizó presentaciones del PESS para el cuerpo diplomático acreditado en el país y países cooperantes.

El Comisionado presidencial para la Seguridad, explicó la dinámica de trabajo en cuanto a la ejecución de las acciones plasmadas en el Plan.



Reunión con la Cooperación Internacional y Cuerpo Diplomático.



Una delegación del CNSCC se reunió con el Secretario General de la ONU.

CNSCC conoce experiencia de reinserción laboral

Miembros del CNSCC visitaron la empresa League Centroamérica, en Ciudad Arce, Santa Ana, para conocer de cerca los programas sociales enfocados a la inserción de ex integrantes de pandillas y otros grupos vulnerables de la sociedad.

Esta experiencia abona al trabajo que ya realiza el CNSCC para disminuir los índices de violencia y criminalidad en el país, a través de programas de prevención y reinserción.

La empresa League C.A. cuenta con cerca de 14 programas sociales dirigidos a grupos vulnerables. En el tema de reinserción laboral están enfocados en tres grupos: discapacitados, indigentes y ex pandilleros, este último representa al 10 % de su fuerza laboral.

Xavier Figueroa, gerente financiero de League, explicó que quienes desean ser parte de la

empresa deben pasar diferentes filtros, los cuales garantizan que están aptos para ser parte de la empresa.



Día Nacional por la Vida, la Paz y la Justicia

Mujeres y hombres de todas las edades, ocupaciones, creencias e ideologías salieron a las calles en todo El Salvador el 26 de marzo en el primer "día nacional por la Vida, la Paz y Justicia", atendiendo la convocatoria realizada por el CNSCC.

La marcha tuvo como propósito enviar un mensaje de unidad a nivel nacional e internacional, para que todos los sectores de la sociedad trabajen de forma cohesionada y articulada en resolver el problema de la violencia.





En un pronunciamiento público leído durante el evento central realizado en la Plaza Salvador del Mundo, el CNSCC rechazó todo tipo de violencia en el país, expresó su respeto y confianza en las instituciones del Estado encargadas de la seguridad y la justicia, alentó a la ciudadanía a manifestarse con valor por la Vida, la paz y la justicia. Así mismo destacó su compromiso por impulsar las acciones enumeradas en el Plan El Salvador Seguro.

En San Salvador y la Libertad la marcha partió de cuatro puntos: el redondel Schafik Handal, Catedral Metropolitana, redondel Árbol de la Paz y la Ceiba de Guadalupe teniendo como punto de encuentro



el monumento al Divino Salvador del Mundo donde se realizó un acto central.

El acto se realizó de manera paralela en otras 12 cabeceras departamentales, en las cuales se contó con amplia participación de la población.

5.2 Consejo Nacional de Educación

Desde su creación en mayo de 2015 el Consejo Nacional de Educación (CONED) ha sido un espacio articulador y propositivo en la generación de acuerdos nacionales a corto, mediano y largo plazo, priorizando acciones para fortalecer los planes educativos nacionales, favorecer la inclusión, la universalización y la equidad en la educación.

El CONED articuló seis mesas técnicas para el abordaje de los temas que consideró prioritarios: **1)** Educación de la primera infancia; **2)** Educación básica y media; **3)** educación universitaria, técnica y tecnológica); **4)** Docentes; **5)** Entorno infraestructura y violencia; y **6)** Educación de personas jóvenes y adultas.

El trabajo de estas mesas ha resultado en un primer borrador de informe sobre las propuestas consideradas prioritarias para mejorar la calidad educativa en El Salvador, así como el estudio de



los costos para su implementación. El documento final denominado “El Salvador Educado”, que será presentado de manera oficial al Gobierno en el primer trimestre de 2016.

Para conocer cada uno de los informes surgidos de las 6 mesas técnicas, el CONED realizó igual número de reuniones en las que surgieron nuevos aportes que mejorarán el informe final en materia educativa.



DESAFÍOS CONED

- **Formulación del Plan El Salvador Educado.**
- **Continuidad de la articulación con el CNSCC.**
- **Definición de mecanismos de articulación con el CONASAV.**
- **Estudio de costeo para implementación.**



La Presidenta Michelle Bachelet durante su visita al país en 2015.



Mesa técnica de Educación Superior.



Las mesas técnicas establecidas por CONED discutieron temáticas específicas sobre calidad educativa.



Representantes del sector privado en el CONED participan en sesión ordinaria de trabajo.

Gobierno presenta ejes del Plan Nacional de Educación

En julio, el Ministerio de Educación presentó al CONED los ejes estratégicos del Plan Nacional de Educación en Función de la Nación 2014-2019 “Educar para el Desarrollo de las capacidades productivas y ciudadanas”, con el propósito de que el documento fuese debatido en el pleno para recopilar mayores aportes que enriquezcan su ejecución.

El Plan propone estrategias claves que responden a la ruta señalada en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”.

El gobierno plantea nueve ejes estratégicos para afrontar los retos de la educación, siendo el primero la creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente que permitirá la transformación de esta profesión a través de aspectos claves como la reformulación de la formación inicial, la creación del subsistema de capacitación en servicio y la dignificación de la profesión docente.



*Ministro de Educación
Carlos Canjura.*



Representación de la Academia.



Propuestas de nueva ley y aumento en el gasto público en educación

El pleno del CONED recibió también propuestas para la modernización del marco legislativo y el fortalecimiento del presupuesto del sistema educativo nacional.

El Ministerio de Educación (MINED) sometió a consideración el primero de tres nuevos proyectos de ley que definirán y actualizarán el rumbo del sistema educativo, la carrera docente y la educación superior. Se presentaron las grandes líneas del proyecto



de nueva “Ley General de Educación” que vendría a sustituir al marco legal aprobado en diciembre de 1996.

Las y los miembros del CONED solicitaron analizar el articulado del proyecto de ley para dar recomendaciones específicas. Asimismo, manifestaron que esperan que una nueva

ley sea parte de una transformación real del sistema educativo. Las recomendaciones del CONED serán dadas durante el primer trimestre de 2016.

Experiencias internacionales exitosas en materia educativa

Como parte de su agenda de trabajo, en este año el CONED también conoció sobre experiencias internacionales exitosas en el contexto educativo.

El 12 de agosto recibió la visita de la Presidenta de Chile, Dra. Michelle Bachelet, quien habló sobre el tema de “La importancia de invertir y priorizar la atención a la primera infancia”.

Durante su intervención, la presidenta Bachelet destacó la importancia colocar este tema en el más alto nivel político con

un abordaje interinstitucional e intersectorial, en cuanto a inversión y priorización de la primera infancia.

De manera complementaria, el MINED, en el marco del trabajo del CONED debatió y presentó un informe ejecutivo sobre la situación de la primera infancia en El Salvador, así como las líneas de acción de política pública prioritarias.

En noviembre, el sociólogo chileno Christian Cox disertó sobre la experiencia de su país en la formación inicial de docentes.



En su presentación el experto aseguró que los sistemas educativos más admirados suelen tener un filtro que asegura la calidad

de en la formación docente. Agregó que es valioso construir una visión común acerca de la docencia y su importancia.

CONED conoce los planes municipales El Salvador seguro

Durante su última sesión ordinaria 2015, el CONED conoció las estrategias trazadas en los 10 planes municipales de El Salvador Seguro, presentados recientemente por el CNSCC a los alcaldes de los municipios prioritarios.

El Ministerio de Justicia y Seguridad, realizó la presentación sobre los planes, explicó al pleno del CONED el contenido de los documentos, enfatizando que se trata de instrumentos integrales que permiten priorizar la intervención en sectores específicos en los municipios, a partir de un diagnóstico situacional.

Por su parte el MINED explicó las estrategias y metodología que se ha trazado para el abordaje del tema educativo como aspecto fundamental en el eje de prevención de la violencia.

“Se han establecido mesas de trabajo en torno a los cinco componentes del Plan El Salvador Seguro ya que en todos el tema



de la educación está presente. En este análisis han estado involucradas las 14 direcciones departamentales de educación, teniendo como énfasis aspectos referentes a la inclusión, la protección y la prevención” explicó Mérida de Barrera, representante del MINED.

Durante sus intervenciones, los miembros del CONED coincidieron en que la educación tiene un rol fundamental en la prevención de la violencia y que el reto es lograr que en el país exista una educación de calidad, que permita un mayor acceso; a la vez que solicitaron vincular el tema de salud en el componente educativo.



5.3 Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV)



La Secretaría de Gobernabilidad inició este 2015 las reuniones preparatorias para la instalación de un Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) en 2016.

Las reuniones preparatorias fueron presididas por el Secretario Hasbún y por la Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Lina Pohl y participaron representantes de partidos políticos, instituciones de gobierno, países cooperantes, organizaciones No gubernamentales, empresa privada, iglesias, académicos y especialistas en el tema ambiental en el país.

En estas reuniones preparatorias el CONASAV estableció su metodología de abordaje de la temática medioambiental,

definiendo el establecimiento de ocho mesas técnicas:



La meta del CONASAV es presentar a mediano plazo un “Pacto Nacional por la Sustentabilidad Ambiental” en el que se plasmen acuerdos y compromisos de todos los sectores en beneficio de nuestro medio ambiente.

6. Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas: edición 2015

En este 2015, el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, a través de la Secretaría de Gobernabilidad, continuó promoviendo iniciativas que alientan a las entidades públicas y privadas a elevar la calidad en los servicios que prestan, como parte de los esfuerzos para impulsar procesos que permitan garantizar condiciones de beneficio y desarrollo para toda la población.

El Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, galardones creados por decreto ejecutivo en diciembre de 2010, realizaron en este 2015 su quinta edición, con el objetivo de reconocer a aquellas organizaciones, tanto públicas como privadas, que poseen serios compromisos con los ciudadanos/clientes y que demuestran excelencia en toda su gestión.

Estos incentivos constituyen un importante aliciente para los participantes debido al desafío que supone todo el proceso, y su principal propósito es impulsar la acción colectiva a favor del desarrollo.

Para el Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Hato Hasbún, trabajar por

garantizar las condiciones que permitan llevar una atención de calidad a la gente es un aspecto fundamental de la gobernabilidad.



El Secretario de Gobernabilidad acompaña a representantes de El Salvador Textiles Ltda. de C.V.



El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) fue ganador de un Reconocimiento a las Mejores Prácticas.

ESCalidad tiene a su cargo el planteamiento, organización, ejecución y control del proceso en las fases del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas. En noviembre próximo se realizará la gala donde se conocerán a los ganadores 2015.



El Subsecretario Antonio Morales da las palabras de cierre.



Asistentes a la gala de premiación 2015.

Máximo Ganador edición 2015
“Premio Salvadoreño a la Calidad”

“El Salvador Textiles Ltda. de C.V.”



Mención especial
“Por su esfuerzo en la Búsqueda Permanente de la Calidad y Mejora del Servicio”

Ministerio de Hacienda

Reconocimiento a las Mejores Prácticas

1. “Sistema dual en Educación Formal”, presentado por la Escuela Especializada en Ingeniería del ITCA-FEPADE

2. “Programa de Reciclado y Estabilizado de pavimentos, una alternativa sostenible para el mantenimiento de la red vial de El Salvador”, presentado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)

3. “Modelo de Atención a Micro y Pequeñas Empresas basado en la Alianza Pública-Privada Academia”, presentado por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Talleres de capacitación a profesionales de salud del país

La Oficina Administradora del Premio Salvadoreño a la Calidad (ES Calidad), impartió este año una serie de talleres a personal del Ministerio de Salud de las diferentes regiones del país, con el objetivo de socializar la guía basada en el Reconocimiento a las Mejores Prácticas.

Estas capacitaciones tuvieron como propósito que las y los profesionales que trabajan en los diferentes hospitales y centros públicos de salud del país reconozcan la metodología utilizada por las bases del Reconocimiento a las Mejores Prácticas y puedan aplicarlo en los diversos proyectos que desarrollan en sus instituciones.

En el año, el equipo técnico de la Oficina visitó la región metropolitana (San Salvador), Oriental (San Miguel, La Unión, Ciudad Barrios, Santa Rosa de Lima,

Santiago de María y Nueva Guadalupe), Paracentral (San Vicente, Cuscatlán, Cabañas y La Paz) y la occidental (Santa Ana, Chalchuapa, Metapán, Ahuachapán e Izalco), logrando la capacitación de más de 200 personas entre médicos, administradores, enfermeras, directores de áreas y otros profesionales.

Las instituciones representadas también obtienen todos los insumos necesarios para poder postularse como participantes en la edición 2016 Reconocimiento a las Mejores Prácticas, el cual es un galardón que basa su evaluación en el trabajo sistemático para mejorar la calidad y/o productividad y brindar mejores servicios a la ciudadanía, con la participación e involucramiento de un equipo de la organización.



Gabriela Bolaños se dirige a estudiantes en su ponencia sobre el Premio a la Calidad.



Personal de centros públicos de salud, conocieron la metodología utilizada por ES Calidad.



SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD

 /SEGOBsv

 @SEGOB_sv

 segob@presidencia.gob.sv

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador.
Teléfono 2248-9180